

Temor por la seguridad y temor de malos tratos

**BURUNDI Pascal Birari, consejero administrativo local (*conseiller communal*) del distrito de Mutimbuzi, provincia de Buyumbura Rural, y unas 15 personas más, cuyos nombres se ignoran**

---

Amnistía Internacional ha expresado preocupación por la seguridad de Pascal Birari, arrestado por soldados el 30 de agosto de 1998, y de aproximadamente 15 civiles más igualmente arrestados por soldados el 25 de agosto y que, según informes, están reclusos en el puesto militar de Kiyange. El temor por Pascal Birari es mayor al no conocerse el lugar donde está detenido (si bien los informes recibidos indican que puede estar en el campamento militar de Gakumbu o en la comisaría de policía de Gatumba, provincia de Buyumbura Rural. En Burundi, la tortura y el maltrato de detenidos en campamentos militares son prácticas habituales.

Pascal Birari fue arrestado por soldados de las zonas de Maramvya y Rubirizi (distrito de Mutimbuzi), quienes lo acusaron, según informes, de suministrar alimentos y otro tipo de ayuda a grupos armados de oposición. De acuerdo con la información recibida, los soldados aseguraron que había sido denunciado por las personas detenidas cinco días antes.

Su detención podría estar relacionada con una reunión pública que había organizado la víspera, bajo la autoridad del gobernador del distrito, para animar a la población de la colina de Kirekura (división administrativa) a volver a sus hogares; muchas de estas personas habían huido del lugar tras los combates entre grupos armados dominados por hutus y el ejército burundés. Aunque no había soldados presentes en el lugar cuando se celebró la reunión, los informes recibidos indican que después se han desplazado allí y han provocado nuevamente la huida de la gente.

Los otros detenidos, alrededor de 15, habitantes de la zona de Maramvya (distrito de Mutimbuzi, Buyumbura Rural), fueron arrestados durante un control de identidad. Junto con aproximadamente otras 85 personas, fueron conducidos al puesto militar de la zona de Maramvya. La mayoría quedaron en libertad cuatro días después y fueron devueltas a sus lugares de origen por funcionarios locales, pero alrededor de 15 fueron trasladadas al puesto militar de Kiyange.

Amnistía Internacional cree posible que estas detenciones sean arbitrarias y que no se dé a estas personas ocasión de impugnar los motivos de su detención.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Más de ocho mil civiles, en su mayoría hutus, se encuentran reclusos sin cargos ni juicio en diversas prisiones y centros de detención de todo el país. Varios centenares han sido acusados de participar o colaborar con grupos armados de oposición dominados por hutus, aunque en muchos casos no existen pruebas sustanciales que justifiquen las acusaciones y, por lo tanto, muchas de las detenciones son aparentemente arbitrarias. A muchos los han torturado y maltratado para obtener declaraciones o información, y hay numerosos informes de «desaparición» de detenidos, sobre todo en campamentos militares. Además, niños de doce años incluso han sido acusados arbitrariamente de colaboración con grupos armados y detenidos ilegalmente.

Pese a la tregua que supuestamente entraba en vigor a mediados de julio de 1998, el conflicto armado prosigue en Burundi, especialmente en las provincias orientales de Buyumbura Rural, Bubanza, Makamba y Bururi. De estas zonas llegan numerosos informes de abusos contra los derechos humanos, como ejecuciones extrajudiciales.

**ACCIONES RECOMENDADAS: (consulten con la oficina de correos de su país para saber si funcionan los servicios postales en Burundi) Envíen telegramas, télex y fax, y si pueden cartas urgentes o cartas por vía aérea, en francés o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por Pascal Birari, cuyo paradero se desconoce, y por las otras 15 personas aproximadamente que, según informes, están detenidas en el puesto militar de Kiyange; pidiendo asimismo garantías de que no van a sufrir maltrato en detención;
- pidiendo que se dé a conocer el paradero de Pascal Birari;
- solicitando a las autoridades que les permitan acceso inmediato y continuado a familiares, abogados, médicos y representantes de organizaciones humanitarias y de derechos humanos mientras dure su reclusión;
- pidiendo la excarcelación inmediata e incondicional de los detenidos si no van a acusarlos en breve de delitos tipificados en las leyes, para lo cual deberán existir pruebas sustanciales que apoyen las acusaciones en su contra.

**LLAMAMIENTOS A:** (advertan que en ocasiones pueden tener dificultades para obtener tono de fax)

President

Major Pierre Buyoya

Président de la République

Présidence de la République

**Telegramas: Major Buyoya, Bujumbura, Burundi**

**Télex: 5036PRESIBU**

**Fax: + 257 22 74 90**

**Tratamiento: Monsieur le Président / Señor  
Presidente**

Ministro de Defensa:

Lieutenant-Col. Alfred NKURUNZIZA

Ministre de la Défense Nationale

Ministère de la Défense Nationale

BP 1870 Bujumbura, Burundi

**Telegramas: Ministre Défense, Bujumbura,  
Burundi**

**Télex: 5146MDMBDI / 5049MDNBDI**

**Fax: + 257 22 39 59 / 21 75 05**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor  
Ministro**

Ministro de Justicia:

Monsieur Terence SINUNGURUZA

Ministre de la Justice et Garde des sceaux

Ministère de la Justice

**Telegramas: Ministre Justice, Bujumbura,  
Burundi**

**Fax: + 257 22 21 48**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Señor  
Ministro**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Ministro de Derechos Humanos, Reforma Institucional y Relaciones con la Asamblea Nacional:

Monsieur Eugène NINDORERA

Ministre des droits de la Personne humaine, des réformes institutionnelles, et des relations avec l'Assemblée nationale, Bujumbura, Burundi

**Fax: + 257 21 38 47**

y a los representantes diplomáticos de Burundi acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 14 de octubre de 1998.